

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Publicado suscritado.
Apart.º de Correos n.º 81
Dirección telegráfica
DEFENSOR

TELÉFONO
núm. 2614

Sábado 24 de Octubre de 1931

Redacción,
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
núm. 6

Año XXXIII.—Núm. 10.785

DE ACTUALIDAD

Los jesuitas están condenados por las Cortes a la disolución de su Orden, y a todos los demás institutos religiosos de España les queda prohibido dedicarse a la enseñanza.

Dura es la ley, pero es ley y hay que obedecerla y acatarla. Una mayoría de hombres descreídos domina en el Parlamento español, y a nosotros los católicos que nos hemos abandonado por completo de los asuntos públicos, nos toca ahora recoger el fruto de nuestras absurdas inhibiciones ciudadanas.

Yo creo que todo lo que ocurre es providencial porque yo no sé adonde hubiéramos ido a parar los cristianos si seguimos en el plan en que vivimos hasta el nuevo estado de cosas. El paganismo de las costumbres se iba poco a poco infiltrando en nuestras almas y no pasaba momento en que no arrancáramos a las alas de la fe las plumas que le hacen falta para volar. Respirábamos el ambiente pagano y sin advertirlo nos íbamos alejando de Dios.

Dios se ha reservado el derecho de ganar nuestros corazones oprimiéndonos. Cuando una persona cualquiera nos oprime la vemos con aversión y antipatía. Dios se ha reservado el privilegio verdaderamente sobrenatural de hacernos que le amemos más cuando nos entristece la tribulación. Lo que en manos de los hombres es causa de separación invencible, en manos de Dios es unión y perfeccionamiento.

¿Dónde está pues nuestro remedio? En Dios. Si vamos a Él, no con las palabras sino con los corazones; siendo más buenos, más dulces, más humildes, más rectos, más caritativos y más creyentes; si nos entregamos con confianza en las manos de su Providencia y no fundamos nuestra vida sólo en cimientos temporales, sino que ponemos por encima de todo la posesión de la amistad de Dios, entonces verán las generaciones admiradas como se acaba toda persecución y como vuelve la paz a los espíritus.

Así pues yo creo de todo corazón, lo veo con claridad meridiana, que todo lo que actualmente se mueve contra el cristianismo es permitido por Dios, que vela por la conservación de la Iglesia y que aplica a nuestras corrupciones y llagas no consuelos ni enervamientos que llevan a la ruina y a la muerte, sino cauterios de dolorosa aplicación pero que tienen dentro la salud y la vida.

A los cristianos se nos olvida con frecuencia que el camino del creyente es lucha inacabable hasta llegar al fin glorioso de Dios, y en esos olvidos está precisamente nuestro pecado y la causa productora de todos los males que actualmente nos afligen.

Arriba, pues, los corazones, que nadie puede nada contra un corazón que vive en las alturas del bien.

MANUEL SUROT

El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas o	
Temperatura máxima al sol y al aire libre	26 80
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	22 00
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	16 60
Temperatura media a la sombra y al aire libre	19 30
Oscilación	5 40
Agua de lluvia en milímetros	77 40
Agua evaporada en milímetros	0 63

Observaciones a las 7 de la mañana:	
Altura barométrica en mm. a 0°	742 80
Temperatura a la sombra	17 40
Temperatura de termómetro humedecido	17 00
Tensión de vapor	14 20
Humedad relativa	96 00
Estado del cielo	Lluvia
Dirección del viento	N. O.
Fuerza	Variable
Recorrido en 24 horas	289 00

El Catequético de Física del Instituto San Rafael y Tésoro. Basilio Vázquez

La Reforma Agraria de España

NORMAS ORIENTADORAS

Norma 5.ª.—La reforma agraria en todos sus aspectos sociales y económicos, en su legislación y dirección, en su funcionamiento y en sus órganos consultivos y administrativos, debe ser totalmente agraria. La mentalidad industrial y obrerista, de los gobiernos pesa sobre el mundo agrícola; quiere imponer sus doctrinas, sus leyes, sus métodos de trabajo, sus moldes técnicos, sus problemas racionales a la agricultura. Camino extraviado para llegar al término, porque la agricultura y sus gentes se diferencian profundamente de la industria y del comercio. En el orden jurídico, la organización de la agricultura reviste formas variadísimas en la propiedad y tenencia de la tierra, en las condiciones de trabajo sujeto a estaciones mudas y a operaciones variables, como lo exige el proceso productivo. En el orden social sus problemas y soluciones encierran caracteres propios; mientras en la industria predominan dos categorías casi cerradas, la de los capitalistas y la de los asalariados, en la agricultura existen grandes, modestos y pequeños propietarios y renteros, que muchas veces participan de la propiedad, como acontece en porción más reducida a los obreros campesinos; en la industria apenas se ha encontrado aun en la ciencia económica el medio práctico eficaz de interesar al trabajador en capital de las empresas, en la agricultura las puertas están abiertas para que el trabajador habile se acerque a la propiedad y al arrendamiento, y con mucho más motivo si el Poder Público le presta su ayuda y protección duradera.

En el orden económico, las peculiaridades de la agricultura aparecen en primer lugar en el taller de la naturaleza, en el campo, expuesto al frío y al sol, a la lluvia y a la sequía, a los riesgos de la helada, del pedrisco, del calor que abrasa la nascente espiga al cuajar la floración y activarse la granazón de los frutos.

Resumiremos la teoría de la explotación agrícola, tomando las ideas esenciales de Eduardo David, según las expone W. Wygodzinski en su Economía y Política Agraria. (Traducción de Manuel Pedrosa. Editorial, Labor, Barcelona). «La producción mecánica de la industria es un proceso de trabajo continuo... Pero no sucede así en la producción agrícola, por ejemplo, en la de cereales. Aquí es la naturaleza la que determina el principio y el término del trabajo. Ya el laboreo del terreno no sucede sin solución de continuidad. Entre la primera, segunda o tercera labor de otoño tienen que mediar días o semanas, con objeto de permitir que en el suelo se realicen los procesos físicos, químicos y bacteriológicos necesarios. La primavera trae consigo un largo período de abono y escardado. Y después de una larga pausa viene el período de siega. Para reanudar, tiene el labrador que esperar hasta que la llegada de otoño, la Naturaleza se lo permita.

Junto con estas interrupciones, el trabajo está sometido a una sucesión forzosa, como abono, laboreo, arado, rastrilleo, siembra; riego, escardado, siega, transporte, etc. y al contrario que, en la producción industrial, no puede la agricultura convertir en simultáneo su trabajo sucesivo. La división del trabajo da lugar a la formación de una clase obrera muy especial, la de los jornaleros, de máxima capacidad productiva. Pero la naturaleza del trabajo agrícola impone al campesino un trabajo variado que impide toda especialización...

Otra de las ventajas de la producción industrial es la concentración local del proceso productivo, que facilita, aparte la inspección de conjunto, la existencia de un sistema fijo de motores y maquinaria, cuya producción y trabajo puede racionalizarse mucho mejor que en un sistema de maquinaria móvil. El trabajo agrícola no puede localizarse en un espacio determinado. Los lugares de trabajo varían constantemente, pues tan pronto se realizan las faenas en el campo o en los predios, como en la granja, en el establo o en la era. El proceso vegetativo se realiza en parcelas fijas. A ellas debe dirigirse el labrador con todo su instrumental... A esto se añade el corto tiempo en que pueden utili-

Tribunales

Juicios para el lunes:

Sección 1.ª.—Córdoba, lesiones; contra Elías Moreno. Defensor señor Mir. Procurador señor Barasona.

Córdoba, hurto; contra Daniel Gómez. Defensor señor Fernández Castillejo. Procurador señor Jiménez Rollán.

Sección 2.ª.—Aguilar, robo; contra Juan M. Ruiz. Defensor señor Navas. Procurador señor García Varo.

Ilizarse las máquinas en el curso de cada año, tienen que permanecer inactivas, y es evidente cuanto esa inactividad disminuye su rentabilidad... De lo dicho resulta que el empleo de la maquinaria en las labores agrícolas está muy limitado, aparte de que algunos de las labores más importantes exigen, especialmente en la ganadería por razones técnicas la intervención exclusiva y perenne del obrero.

Villanueva de Córdoba

Hemos leído en un periódico de Pueblonuevo, «La Razón», una carta en la que un señor de Villanueva de Córdoba rompe lanzas por su pueblo, lo que nos parece bien y dice textualmente: «Me dirigi a la prensa desahuciendo patrañas, rectificando errores... Todo iró: era por lo visto plan preconcebido y las columnas de la prensa han gemido bajo el peso de las más pavorosas leyendas».

Dos palabras. El DEFENSOR no figura entre la prensa a la que se ha dirigido dicho señor.

En nuestra redacción no se ha recibido la menor noticia suya, ni de nadie en el sentido de que habla.

Hemos publicado información oficial únicamente.

Escuelas nacionales hay en Madrid 202, con 15 735 alumnos; y cuestan al Estado TRES MILLONES de pesetas anuales.

En las escuelas municipales, que son 27, hay matriculados 6 901 y le cuesta al Ayuntamiento UN MILLON de pesetas.

Las escuelas de los Jesuitas en Madrid son 134, con 26 691 alumnos; estos, 3.055 más que en las oficiales, y ahorran al erario público la friolera de CINCO MILLONES de pesetas.

Asociación de Agricultores de Córdoba

Debiendo celebrarse elecciones de vocales para el Jurado Mixto de la propiedad rústica el próximo día 29 a las once de la mañana en el local social y a presencia de un Delegado de la autoridad, por el presente se avisa a todos los asociados encareciéndoles su asistencia para la transcendencia de la citada elección.

El Presidente, GREGORIO GARCÍA MATEOS

La huelga ferroviaria

El Ingeniero jefe de la División telegráfica lo siguiente.

Trenes correos circulan Cádiz a Sevilla; San Jerónimo, Bonanza a Jerez y Morón; Morón, Empalme; Sevilla a Ecija y Córdoba; Sevilla a la Rode; Puente Genil a Linares; Badajoz a Córdoba; Málaga a Córdoba; Algeciras a Bobadilla; Alicante a Murcia; Granada a Bobadilla.

Mixtos: Granada a Bobadilla y Laja. Rápidos: Puente Genil a Córdoba. Varlos mercancías en la línea de Bobadilla a Granada.

Iguales trenes circulan en sentido contrario citados.

Hoy ha comenzado a circular el expres Córdoba a Málaga.

En la línea del Sur, los servicios son completos.

DESDE EL DÍA

Se alquila un piso independiente con cuatro balcones a la calle, amplias galerías, cuarto de baño, con agua propia, azotea y luz directa en todas las habitaciones.

Darán razón en la calle Ambrosio de Morales, 6, bajo, Administración del DEFENSOR.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

¿Cómo celebraremos nuestra fiesta?

La fiesta de Cristo Rey, declamamos el otro día, será este año más nuestra que nunca, más de los católicos españoles que en ningún otro año, pues en este todos los católicos de Jerez, con el Papa a la cabeza, van a pedir porque «cese la gran tribulación que aflige a la Iglesia y al pueblo fiel de la amada nación española».

¿Cómo habremos, por consiguiente, de celebrar nosotros esa fiesta?

Uniéndonos lo más estrechamente posible a Cristo Rey y al soberano Pontífice, su Vicario en la tierra. Uniéndonos íntimamente a Dios nuestro Señor y a nuestra Madre la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana. Haciendo nueva y fervorosa profesión de fe católica, de sumisión y adhesión firmísima a la Cátedra de la Verdad, a la Cátedra de Pedro.

Unámonos a Cristo por la Sagrada Comunión. Recibamos el domingo a Dios nuestro Señor Sacramentado dentro de nuestros pechos. Y en aquél momento sublime renovemos las promesas del bautismo, prometámosle fidelidad hasta la muerte.

Unámonos al Papa, a la Iglesia, haciendo nuestras sus apostólicas intenciones, pidiendo con él, rogando con él, expandiendo y des-gravando con él. Y manifestémosle esta unión, esta adhesión, con algún mensaje, con algún telegrama, dirigido al mismo Soberano Pontífice o a su representante en España el señor Nuncio Apostólico.

Celebraremos el día de Cristo Rey como cuadra a nuestro doble y gloriosa condición de católicos y de españoles.

MARIÓ ILO

EN SANTA VICTORIA

Para unirse a las intenciones del Papa se invita a las antiguas alumnas del Colegio de Santa Victoria, a las alumnas actuales y a todos los fieles cristianos para que el próximo domingo fiesta de Cristo Rey asistan a la comunión general que se celebrará a las ocho y media de la mañana.

EN SAN PABLO

En domingo 25, en la Iglesia de San Pablo, se darán cita los socios de las Archicofradías de los Jueves Eucarísticos, del Inmaculado Corazón de María y de la Ojra de las Marías de los Sagrados Calvarios para una Comunión general, que se tendrá a las ocho, festividad de Cristo Rey. Celebrará dicho día S. S. el Romano Pontífice una Misa, en la que regará de una manera muy especial por las necesidades de su «muy amada España», y justo es que los buenos hijos de entrambos se unan a las intenciones de aquel para el pronto y eficaz remedio de las necesidades de esta.

Un periódico para mí es una Iglesia mucho más: un periódico es para mí un púlpito, porque un periódico es un culto a la verdad; un periódico es el radiófono que difunde las doctrinas, y cuando el periódico es católico, sus doctrinas me merecen el mismo respeto con que yo miro a las doctrinas de nuestra fe.

MONS. TESCHINI,
Nuncio de S. S. en España.

Devocionario cordobés

Se ha publicado un devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba, porque en él se encuentran reunidas las devociones generales como la Santa Misa, Rosario, Viacrucis etc., y las devociones particulares de Córdoba como la Fuensanta, San Rafael, los Mártires etc. Tiene además muchas oraciones a los Santos abogados en varias tribulaciones y el oficio y misa de difuntos.

Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la imprenta de El DEFENSOR.

La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café
Teléfono núm. 1-8-3-8
Salones de billar en todos los días
Verdaderos.

Militares

Ha llegado el comandante de artillería de la Armada don Manuel Tejera, de San Fernando.

El teniente de infantería don Rogelio Prado, llega de Sevilla.

Leyendo a nuestros diputados

Fernán Aranda (médico): «Descorreo de las teorías modernas, pues en Jerez, población de noventa mil almas, se dió el caso de que durante la huelga de médicos que duró cuarenta días no se murió nadie» (Risas).

Hace días gozando unas sinuadas consideraciones del Doctor Aranda sobre el certificado prematrimonial le aplaudí. «¿Por qué se casan los médicos? Su reciente afirmación acerca de la huelga de médicos en Jerez, que en lugar de ser catastrófica resultó providencial, merece un homenaje».

Encantador Galeno está chispeante jerezano.

Sus declaraciones en una Cámara, donde hay más de cuarenta diputados que ejercen la Medicina, constituyen un rasgo magnífico de sinceridad y valentía.

Leyéndolas me he reído como un bendito y recordado a un famoso catequético granadino que decía a sus discípulos: «Mi experiencia profesional me permite deducir que la mayoría de las enfermedades se curan con médico, sin médico y a pesar del médico».

De lo cual infero yo que ¡Dios nos guarde del médico!

Don Fernán, ¿qué le a usted y que viva la Naturaleza (con mayúscula) ya que el buen Hipócrates pasó por desgracia a mejor vida?

Juarros: «La ocultación de enfermedades infecciosas debe constituir un delito».

De acuerdo, doctor. El que sabiéndose enfermo oculta su dolencia contagiando con ella al que le crea sano y en tal creencia le buscó, es un execrable delincuente.

Este criminal atenta con su fraude a la salud de la raza entera.

Creo recordar que existen códigos modernos donde se penal con justa severidad tamañas infracciones.

Claro está que el nobilísimo deseo del Doctor Juarros no puede ser satisfecho en una Constitución pero sí en un código penal o ley especial.

El amor—cimiento de la familia—necesita de salvaguardias eficaces contra los propagadores del veneno sexual.

No lo olvide la República.

Santiago Azaña: «En el párrafo quinto del artículo primero de la ley de Defensa de la República están expuestos a caer todos los españoles».

¡Clartísimo! El parafito audido es tremendo y dice así: «Toda acción o expresión que redunde en menoscabo de las instituciones u organismos del Estado constituirá un acto de agresión a la República».

Y más abajo «los autores serán condenados y multados hasta el máximo de diez mil pesetas».

Este faribundo parafito, interpretado con criterio ciceroneo acabará no ya con libelistas y calumniadores despreciables sino con el crítico más caballeresco.

En su virtud me permito preguntar con toda reverencia al señor Casares Quiroga.

¿Podré discutir la Escuela Única y el Estatuto Catalán?

¿El artículo 24 de la Constitución es inviolable?

¿Me será lícito afirmar que en materias de Fe, no son infalibles los Ministros de la República?

¿Sufriré sanción penal por probar que en el Parlamento hay diputados que desbarran y otros que blasfeman?

¿Me impondrán castigo si demuestro que en la Constitución sobra y falta algo?

¿Se menosprecia a la República vitoreando a Cristo o a San Pascual Balón, mi llustre toca?

¿Constituye acto de agresión a las Instituciones decir que al Ayuntamiento de Madrid le ha tocado el gordo (Pedro Rico) en la lotería republicana?

El buen deportismo

En la última Asamblea Nacional de Fútbol hubo un club que mereció las iras de un buen núcleo de delegados, a pesar de su posición destacadísima, porque con su actitud, más señalada que la de ninguno, impidió que se produjera la nueva estructuración y consiguió que los campeones pudieran seguir jugando como anteriormente, esto es, que en las regiones a ternasen los grandes con otros más modestos.

Con ese motivo se efectuó con el alguna represalia que no es momento de comentar. Pero es el caso que acudió a su campeonato regional alternando con los modestos, muy a gusto porque no es nuevo en él el prestarse a inauguraciones de campo y a colaborar en homenajes que se celebran en otros terrenos de más modestia.

Pues bien, los espectadores, entusiastas del club modesto, lanzaron un sin fin de diatribas contra el team poderoso y hasta se oía al final como gritaban que cjalá perdiese con los otros clubs.

Poco deportivo y poco agradecimiento.

Con lo cual todo lo más que podrán lograr esos clubs es que ni aún románticamente les defiendan.

Y bueno es dejar un poco de margen al quijotismo en estos tiempos abundantes en Sanchos.

JOSÉ MARÍA MATEOS.

diez mil pesetas—que no he podido ahorrar en una larga y laboriosa vida—al expreso que respetando mucho la forma de gobierno vigente, po go por cima de este respeto el amor a mi patria y a la justicia?

Caso afirmativo, señor Casares, emudezco y firmo por última vez.

PASCUAL SANTACRUZ

(Murió de insolvencia y melancolía en el Golfo de Guinea. R. I. P.)

Nota de la R.—En el párrafo cuarto del artículo que publicamos ayer se omitió en las cajas la palabra mercedoras con lo que resultó sin sentido la oración.

El párrafo debió decir: No transija la República con ridículas pretensiones localistas «mercedoras» de la merceda supremacía de nuestro espléndido verbo nacional.

Vida Religiosa

Santoral.—Día 25. Fiesta de Cristo Rey.

La misa y oficio son de la festividad, con rito doble de primera clase y color blanco.

Cultos

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En San Rafael, mañana por los Sres. Hijos de don Antonio Alarcón López.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Octubre: Que los fieles oigan pía y devotamente el Santo Sacrificio de la Misa.

Intención misional: La obra de la Santa Infancia.

Rogaremos en especial para que los fieles oigan devotamente la Misa y progrese la Obra de la Santa Infancia.

Resolución Apostólica: Oír Misa diariamente o cuando se pueda y fomentar la Obra de la Santa Infancia.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres y media.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Octubre.

Día 25. Festividad de Cristo Rey, don Tobías Vargas Sáez, penitenciario.

San Pedro Alcántara.—Solemne novena a San Pedro Alcántara, del 18 al 26 del actual. A las seis de la tarde, con manifesto y cánticos.

Costea los cultos del día 25 don Antonia Cadenas.

San Agustín.—Del 1 de Octubre al 1 de Noviembre, solemnes cultos a la Santísima Virgen del Rosario, para alcanzar del Señor el triunfo de la Iglesia.

A las ocho, misa en el altar de la cofradía.

A las seis y media de la tarde, los cultos del Rosario, con manifesto y cánticos. Los domingos y días festivos sermón por los padres de la sagrada

muñidad.

¿Me «aventarán» con una multa de

Costea los cultos del día 25 doña Francisca Enrile.

San Rafael.—Solemne novena a nuestro Inculto Custodio, del 24 de Octubre al 1 de Noviembre.

A las seis en punto de la tarde, asistirá una 'ucida capilla de música'.

Habrán manifestado y predicado todas las noches el R. P. Teodomiro Rebollo, C. M. F.

El domingo 25, a las diez, celebrará el Magisterio Cordobés la solemne fiesta que anualmente consagra a su Patrono el Inculto Custodio de esta Ciudad, con sermón que predicará don José Molina, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

San Cayetano.—El domingo se celebrará la función mensual del Santo Escapulario. Por la mañana misas a las 7, 8 y 9; y por la tarde comenzarán los ejercicios a las cinco, con exposición, rosario, sermón y procesión como de costumbre.

Nota.—Todos los sábados y vigilia de la Sma. Virgen se canta salve solemne, precedida del Sto. Rosario, a hora competente.

Iglesia de San Pablo.—La fiesta de Cristo Rey es el domingo 25, junto con la fiesta de Cristo Rey celebrará la Archicofradía del 'Corazón de María' el ejercicio mensual.

Por la mañana a las ocho, misa de comunión general con escogidos y variados cánticos.

Por la tarde a las seis, exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía cantada, ejercicio y sermón sobre la fiesta del día, que predicará el Reverendo P. Julián Ramos, C. M. F., terminándose con la bendición y reserva. En este acto se hará el acto de consagración al Sagrado Corazón de Jesús, mandado hacer por Su Santidad el Papa.

MES DEL ROSARIO

En el Sagrario, durante la misa de ocho.

- San Basilio, a oraciones.
- Santiago, un cuarto de hora después de oraciones.
- Santa Marina, a oraciones.
- San Lorenzo, a las siete y media.
- San Andrés, a las siete.
- San Miguel, un cuarto de hora después de oraciones.
- San Nicolás, a las seis y media.
- El Salvador, a oraciones.
- San Juan, a oraciones.
- San José, a oraciones.

BUJALANCE

Donativos recibidos para costear la fiesta de Santa Teresa.

Suma anterior, 89'25 pesetas.—Doña Dolores Castro de Navarro, 2'50; señora Concepción Castro, 2'50; doña Rosario Navarro, 1; don Ramón Priego y señora, 5; una devota, 1; don José Toledano, 2; María Josefa Boceros, 1; don José de Lora Coca, 2; doña María Raeda, 2; doña Florentina Sánchez, 0'50; doña María Villegas, 1; don Luis Cañas y señora, 2; el niño Juan Cañas, 0'50; doña María Roderio, 1; don Fernando G. de Canales y señora, 5; don Diego Ruiz, 2; don Antonio Muñoz, 3; don Juan Lucena, 0'50; don Juan J. Romero, 0'50; doña Teresa Soriano, 1; doña Carmen Rojas, 1.

Don Juan de Dios Pérez, 5; doña Concepción Lara, 5; señorita Josefa Espinosa, 2; doña Josefa Navarro, 2; don Alfonso Serrano, 1; doña María J. Venza, 0'50; doña Carmen Gavilán, 0'50; doña Rosa Coca de Baena, 0'50; don Carlos G. de Canales, 2; doña Antonia Coca viuda de Borreguero, 0'50; doña Rafaela Ceballos, 2'50; doña Elisa Lara, 2'50; señoritas Carmen y Paula Mena, 5; doña Justa Z. Fra, 5; doña Dolores Navarro L. Obrero, 2; doña Remedios N. va-

rrero, 1; señorita María Fernández, 2; Srta. Celedonia María, 2; don Diego Canales, 2.—Total, 169'75

Nota.—Esta lista con la nota de gastos está expuesta en el cancel de la parroquia de la Asunción para conocimiento de todos.—T. M.

TEMAS DE ACTUALIDAD

No unimos nuestras alabanzas a los que en las horas póstumas presidenciales colman de elogios al Sr. Alcalá Zamora.

En el fondo de su conciencia cristiana tendrá el remordimiento del tremendo daño que ha inferido a España.

Admitimos pureza de intención en su mudanza de ideales, apostando de los sentimientos monárquicos. Pero lanzarse a la propaganda republicana en franca camaradería con sectarios, separatistas y teorizantes de radicalismos económicos, sin antes pedir garantías para sus convicciones, hemos de decirle con toda lealtad es de una falta de previsión imperdonable.

Esas convicciones, sin el respeto a lo que él representa en la República, han sido tratadas con saña, dando lugar a tener que salir por la borda un gesto de dolor legítimo por el pago recibido de aquellos que tanto le deben.

Bien pudiera ser que la sabiduría infinita humillara la soberbia de quien en momentos de ofuscación, arrastrado por el fragor de la pasión, sin reparar en las consecuencias, se dispuso a servir principios opuestos fundamentalmente a la esencia de sus sentimientos.

No hay derecho, señor Alcalá Zamora, a caldear el espíritu de un país con esa dialéctica genial que Dios le ha dado, e ilusionar a gentes sencillas en nombre de la restauración de una libertad mancillada por el régimen, para luego dejarlas entregadas e indefensas en manos de sus enemigos que empezaron por negarles la libertad, sometiéndoles a un vasallaje cruel.

Tarde se ha enterado, y en prueba de su honradez, que no discute, se aparta y apresta a restaurar lo perdido, ¡vano empeño!

¡Les trajo la República. Sólo él. Después del discurso de la Zarzuela que indicó el camino a seguir. Alcalá Zamora fué el caudillo, pero con un ideal, no sólo distinto, sino opuesto al de los republicanos.

Se olvidaba que el nombre no hace la cosa, y que lo que forma el carácter en cada hombre, por mucho dominio que se ejerza sobre la voluntad, surge a cada paso; y a la verdad, si su pasión le hizo atacar con crueldad al Monarca, no pudo dominar lo que en él era consustancial. Religión, Familia, Propiedad. Postulados que aunque enmohecidos, eran sustancia del régimen derrocado y motivo de alzada controversial de aquellos con los cuales se aliaba.

Por lo cual, era natural que una vez conseguida la finalidad, su compañía la consideraran peligrosa; y cuando alguien estimaba que pudieran comoverse los elementos al anuncio de una crisis presidencial, a pesar de los reiterados gritos del señor Maura de que la crisis sería total, ha quedado reducida a los dos únicos ministros de procedencia monárquica.

Como en medio de las mayores turbulencias los hombres hacen justicia a veces sin darse cuenta. Por aquello de que así puga el diablo a quien le sirve.

Es innegable que entregado el señor Alcalá Zamora a las disciplinas jurídicas, hace un bien positivo a la aplicación del derecho, pues une a su honradez profesional, una fuerza de

percepción tan profunda que solo puede ser comparada con la soberanía de su palabra. Y de je el crudilleje político para otros hombres, que aunque me nos preparados, tengamos la malicia suficiente para evitar les sorprenda la realidad privados de los medios de defensa, que jamás debió él abandonar.

ANTONIO NAVAJAS

ANTE NUESTRO CUSTODIO

El arcángel dorado que corona de Córdoba las torres, que dio en su última poesía cálica un gran poeta romántico, hoy recibe el homenaje de los fieles devotos cordobeses.

Antes que nos visitara la aurora había visitantes en la Iglesia del Juramento y todo el día no han faltado devotos que han pedido la intercesión del inculto custodio para Córdoba.

«Yo te juro por Jesucristo crucificado que soy Rafael a quien Dios tiene puesto para custodio y guarda de esta ciudad».

Estas palabras se repiten por todos los labios reconociendo en San Rafael a nuestro patrono.

Arcángel bendito que diste la luz a Tobías, da también luz a los entendimientos de todos los cordobeses para que los fieles católicos vean claro y viendo dirijen todas sus acalones a la mayor gloria de Dios y bien de sus almas; para que los católicos tibios comprendan cual es su deber primordial: amar a Dios sobre todas las cosas y no poniendo lo primordial, que es ese amor, a lo secundario que son las criaturas y los que olvidaron la fe de sus mayores la recuerden y vuelvan a sus ojos a quien es verdad única y sempiterna, a quien es el camino que a la verdadera Patria conduce, a quien es Vida y por él vivimos.

San Rapha El, es o es, santo que eres medicina de Dios, pide para nosotros salud temporal y eterna.

Montilla

DE VISITA

Procedente de Madrid, donde tiene su residencia, llegó a esta, acompañado de su simpática y bella hija Lola, para visitar a su distinguida familia, nuestro estimado paisano don Ramón Muñoz Núñez de Prado.

Hoy marchan a Granada y después a Sevilla.

Desémosles feliz viaje.

También han estado unas horas entre nosotros la respetable y distinguida señora doña María de Alvear y Noriega, viuda de Valderrama y su bellísima hija Esperanza, para saludar a su hermana política y la doña Felisa Valderrama Martínez, viuda de Alvear, regresando a esa capital.

EL AGUA

«La huelga de brazos caídos» que, por espacio de siete meses, han llevado a término, contra viento y marea, los «meteoros acusados» ha tenido, gracias a Dios, solución favorable.

Decíamos en nuestra crónica anterior que amaneció el jueves, 22 del actual, completamente entoidado, sorprendiéndonos agradable lluvia que comenzó a las seis y cuarto «gorda y espesa».

Continuó todo el día, cayendo varios morrocotudos chaparrones, que merecieron entusiastas aplausos.

Llegó la noche, que se portó admirablemente, reinando en las alturas huracanado viento que hizo fuera favorable para que perseverara la lluvia.

Hoy, 23, sigue el agua.

Bendito sea Dios que «aprieta, pero no ahoga».

¡Nepera indescriptible alegría en los peñones y obreros agrícolas que trabajan la esperanza de poder realizar sus labores del campo, paralizadas, en gran parte, por la pertinaz y prolongada sequía.

AMADOR

Notas de la provincia

INCENDIO

Dicen de Bujalance que en el cortijo «María Aparicio» se declaró un incendio, quemándose un almíar de pajón con 2 000 arrobes.

Un buen periódico es una Misión perpetua en una parroquia.

Es necesario oponer los esfuerzos de la buena Prensa a los esfuerzos de la mala.

Seguramente que no se engañaría el que atribuyese, en primer lugar, a la mala Prensa el exceso del mal y el deplorable estado de cosas a que hemos llegado.

Lola XIII

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del «Diversor», diríjase al apartado 31.

De Sociedad

El lunes San Evaristo son los días de los señores Espino, Peralver y Velasco.

—Por don Rafael Nivas y doña Carmen Barbudo padres del novio ha sido pedida en el día de hoy la mano de la encantadora señorita Paula Quero y Morente, hija de nuestros queridos amigos don Eduardo y doña Josefa, para el distinguido Abogado y Corredor de Comercio, don Manuel Navas Barbudo. La boda se verificará en breve.

—Esta mañana se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio la encantadora señorita María del Carmen Sagrera Bertrán y el joven abogado de este I. ustre Colegio don Rafael Muñoz Córdoba.

Se celebró el sacramento en la Iglesia parroquial de San Nicolás de la Vila.

La Iglesia estaba profusamente iluminada y exornada con multitud de plantas.

La novia vestida con lujoso y elegante traje blanco entró en el templo del brazo del padrino que era el jurisperito don Rafael Ilescas Alzate.

Seguía el novio que vestía de etiqueta dando el brazo a su futura madre política doña Irene Bertrán de Sagrera.

De heraldos iban dos ángeles humanos, Maribel Moreno Peña y Marija Martínez Sagrera, que vestían caprichosos trajes de rosa, como sus sueños y llevaban en las manos sendos ramos de flores blancas como sus almas.

Con una gravedad impropia de sus cuatro años las niñas se dirigieron al altar con toda la comitiva mientras en el coro un sexteto dirigido por don Luis Serrano interpretaba una clásica marcha triunfal.

Firmaron el acta como testigos el Presidente de la Audiencia don Antonio Escibano Codina, el decano de la Beneficencia provincial Dr. Emilio Luque Morata, don Francisco Natera Muñoz, don Agustín Aranda y G. de Castro, don Rafael del Río Luna y don Antonio Torres Trigueros por el novio, y don Juan Manuel Martínez Reyes, don Antonio González Carrascosa, don Eloy Martínez Liñán, don Manuel Sagrera Bertrán y don José Ceballos R. de Castillejo por la novia, actuando el juez municipal del distrito don Alfredo Usano.

Seguidamente se efectuó el Sacramento en el altar mayor.

Bendijo la unión el párroco don A. Paulino Seco de Herrera, celebrándose acto continuo la misa de velaciones, que oyó devotamente la numerosa concurrencia.

Terminó el acto religioso y todos se dirigieron al Hotel Regina, donde se celebró el acto con esplendor y entusiasmo, sentándose a la mesa doscientos comensales.

Los novios fueron ovacionados cuando se retiraron para marchar a una finca de su padre don Marín Sagrera, donde pasarán la luna de miel que desearnos no tenga nunca menguante.

—Se encuentra en Córdoba el Ingeniero agrónomo don José Ferrández Borda.

—Llegó de Madrid el diputado a Cortes don Manuel Hilario Ayuso.

—Regresaron de su viaje de novios los señores de Poyato.

—Llegó de Cádiz el canónigo Lectoral, M. I. Sr. D. Angel Navarro.

—Regresó de Villanueva del Rey, don Luis Núñez Simances, acompañado de su esposa.

Bibliografía

«La Cuestión Catalana y el Estatuto de Cataluña», por el Doctor Emilio Sager y Olivé. Un volumen en 8.^o de 80 páginas, 1.931.—Editorial Reus, S. A. Preclados, 1 y 6, Madrid.—2'50 Ptas. en Madrid y 3 pesetas en provincias.

Acaba de llegar a nuestra Redacción el volumen publicado por el Doctor Sager, notario de Gerona, que ya en anteriores ocasiones nos ha ofrecido muestras de su preocupación por el llamado problema de Cataluña. La oportuna aparición de este libro no debe pasar inadvertida para cuantos se hallan interesados en esta magna cuestión y de una manera especial a los diputados de las Constituyentes que han de esforzarse en estos momentos críticos para hallar solución adecuada a este problema que tan importante papel ha jugado en las luchas políticas del último decenio.

El autor no es anticatalanista. Guía por su profundo amor a Cataluña y a España, trata en estas páginas, sintéticas y transparentes, de fijar el problema en sus verdaderos términos, mediante el examen de los diversos

factores que lo integran y el proceso que guió por cada uno de ellos hasta el momento actual.

Estudia el alcance del Estatuto presentado a las Cortes para poner de relieve los excesos a que podrían conducir algunos de los extremos que abarca, llama la atención de los encargados de resolver sobre puntos tan delicados y graves, y concentra su interés, especialmente como determinantes del problema, en los relativos a la lengua y el Derecho privado.

En los días presentes, en que el problema de Cataluña alcanza su máxima intensidad, es digna de todo elogio esta publicación en la que con voz serena y firme aporta su autor ideas y opiniones muy convenientes para el esclarecimiento y resolución de este problema tan decisivo para el futuro de España.

Para una antología poética

Coplamos de «El Noticiero», de Zaragoza, edición del domingo, lo siguiente:

«Un candidato al rectorado de Madrid:

En una fiesta celebrada en el teatro Moderno de Tarragona, en honor de don Marcelino Domingo, una joven de veintitrés años, tocada con el gorro frigio, leyó una poesía de que era autora, dedicada al ministro. Sería un crimen poético no dar la debida divulgación a esta filigrana lírica:

Había que llegar y llegó en el ministerio un día y Espirita con alegría su triunfo festejó.

Ya la justicia es justicia, ya el pueblo se ha dado cuenta, y la sabiduría aumenta en su sana y noble milicia.

Con el triunfo aparejado va el porvenir de España, el que intente una patraña será un terrible malvado.

Tarragona la ejemplar y pueblos de la provincia en pos rinden homenaje a vos mejor que a la realza.

La satisfacción en este día, ilustrísimo ciudadano, es del pueblo soberano en su afán de rebeldía.

Aceptad ministro leal de la República triunfante, un saludo centelleante de Paquita Cañagueral.

Como este suceso ha coincidido con el nombramiento del señor Giral, para ministro de Marina, el presidente del Ateneo ha dirigido al señor ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, e s'g'ulente telegrama:

Excelentísimo señor: Vacante el cargo en la Central propóngole para rector a doña P. Cañagueral».

Noticias

LA LLUVIA

Llueve y llueve copiosamente. Pocas veces hemos visto que el pluviómetro registre tanta cantidad de agua.

Ayer, hasta las siete de la mañana, marcó 44'20.

Desde esa hora hasta las siete de la mañana de hoy ha registrado 77'40.

Y ha seguido lloviendo todo el día.

Con motivo de la lluvia, esta mañana se inundaron los barrios de las Margaritas y los Olivos Borrachos, teniendo que intervenir el personal de bomberos para su desahogo.

APAGON

Esta noche de seis a siete hemos estado sin luz eléctrica.

Con este motivo ha sufrido algún retraso la tirada de nuestro periódico.

NOTAS OFICIOSAS

Las autoridades o entidades que envían notas oficiosas a los periódicos después de las cuatro de la tarde, no siendo urgentes, que las haya sugerido un momento posterior, perjudican grandemente a los periódicos de la noche.

En lo sucesivo aplazaremos la publicación de aquellas que siendo extensas lleguen a nuestro poder después de esa hora.

ELECTRICIDAD

Don Antonio Abad González Peña, vecino de Hincosa del Duque, como vicepresidente y en nombre de la Sociedad Anónima de Electricidad de Hincosa del Duque, ha solicitado de este Gobierno civil la necesaria autorización para el establecimiento de una línea aérea de conducción de energía eléctrica a alta tensión, según el proyecto presentado.

SE ARRIENDA

la casa de la huerta «El Cerrillo», con luz eléctrica y garage. Para detalles, calle Sevilla, núm. 4. En la misma casa se venden unas puertas de calle completamente nuevas y una cancela grande con dos puertas de cristal y hierro.

Las de guardia el próximo domingo 25 del actual, son las siguientes:

Don Angel Avilés Marín, Claudio Marcelo, 8; D. Enrique Villegas Montesinos, Amigra, 30; don Manuel Villegas Laguna, Conde de Gondomar, 8; don Luis Jurado López, San Fernando, 97 y doña Carmen Carrilero Vara, Juan Valera, 1.

LA TABLA DE JUBILEO

Las personas que deseen algún turno o día de Jubileo circular en las iglesias de esta capital y en el próximo año 1932, deben dirigirse por todo el mes de Noviembre al señor cura párroco del Sagrario don Faustino Mateo y Naz, designado por nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado para hacer la Tabla del mismo.

CONGRESISTAS

Los congresistas postales americanos llegarán a Córdoba el día 2 de Noviembre a las doce y media de la mañana.

DESTINO

El oficial primero de este Gobierno Civil don Abelardo Gutiérrez, ha sido destinado al Gobierno Civil de Granada.

HALLAZGO

En la Plaza de las Tendillas se ha encontrado un reloj de pulsera, para señores.

Puede recogerlo su dueño en la portería del Colegio de Santa Victoria.

SE DESEA

Señora o señoritas, en familia, precios módicos, Tejón Marín, 84, (Madera Baja).

HUESPED

Ha sido denunciado Manuel Plaza Nieto, que se hospedó en la fonda La Universal, dejando sin abonar 75 pesetas.

BALOMPIÉ

Mañana en el Stadium España se celebrará un partido de foot ball, entre los equipos Nacional F. C. y Córdoba Sporting Club.

MINERA

Doña María Moreno Vila, vecina de Cerro Muriano, ha solicitado se le conceda las veinte pertenencias de la mina denominada «San Rafael», de mineral hierro, sita en el término de Córdoba.

ESTACION TELEGRAFICA

Reduce provisionalmente su servicio a limitado la estación telegráfica de Baena.

ATENTADO

Ha sido detenido José Serrano Heredia que en la casa núm. 10 de la calle de Tufres injurió al guardia municipal José Pérez Montenegro, arrojándole una maceta.

PIEOS

Se arriendan varios pisos en casa de moderna construcción. Encarnación, 4. Desde 85 pesetas amplias habitaciones, agua, termo, sifón y cuarto de baño. Razón, portería. 10-2

SE ARRIENDA

Un piso principal en las mejores condiciones y precios económicos, con salidas y tres balcones al paseo de la Ribera, casi fronterizo a las escalerillas. Darán razón en la misma.

ARRENDAMIENTO

Se hace de un piso bajo con amplias habitaciones, instalación de agua, cuarto de baño, en el paseo de la Victoria núm. 16, frente a la tienda del Circolo. Para tratar, calle Sevilla, 13. 10-2



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. Vioante

VENTA EN FARMACIAS

Este periódico se publica con censura eclesiástica



—¡Qué rico está! Dame otra cucharada.

—Luego, no seas impaciente.

—Es tan agradable su sabor, que ansio sentarme a la mesa para tomar una cucharada, antes de cada comida, de este gran tónico Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Estimula el apetito, fortifica el sistema nervioso y da robustez a los niños, preservándolos de

- ESCROFULISMO, ANEMIA
- TUBERCULOSIS Y RAQUITISMO.

Este poderoso regenerador se puede tomar en todo tiempo y sus efectos son rápidos y seguros.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

No se vende a granel.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencha's
Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

Política

La "Gaseta"

La de hoy publica lo siguiente:
Creando una sección femenina en el cuerpo de auxiliares de prisiones, la cual tendrá a su cargo la custodia e instrucción de las presas.
Por el pronto se crean 29 plazas.
Se anuncian exámenes para 500 carteros urbanos.

Domingo

Marcelino Domingo ha dicho que él no quiso hablar en la discusión del artículo 48 sobre la enseñanza porque su criterio era el del dictamen.
Añadió que el problema catalán no deshace la enseñanza ni la unidad española, sino que la rehace.
No hay que olvidar que Domingo ha sido siempre catalanista.

U. G. T.

La U. G. T. ha publicado una nota negándose a las pretensiones de que se celebre un congreso de unión de todos los obreros.
La razón es que los sindicalistas usan la violencia y los obreros católicos son susceptibles de acceder a las sugerencias de los patronos.

Información

Se ha abierto en el Congreso una información pública hasta el día 30 del actual sobre la ley de intervención de los obreros en la industria.

Gil Robles

Gil Robles ha dicho que es a satisfacción de la reacción que ha notado en Extremadura.

Añadió que mañana se creará en Salamanca una entidad que tendrá a su cargo preparar a la mujer para que sepa usar de sus derechos políticos.

El Presidente

Azaña asistió esta mañana a la inauguración del teléfono con Baleares.

Después recibió la visita del ministro de Polonia.

En avión

El ministro de Economía señor Nicotín marchó esta mañana a Barcelona en avión.

Fomento

Albornoz ha dicho que se van normalizando los servicios en ferrocarriles.

Se ha intensificado el servicio de mercancías.

Esta noche marchará a Cáceres y Plasencia para asistir a actos políticos. Regresará el lunes.

Hacienda

El ministro del Trabajo ha enviado al de Hacienda el reglamento para

crear créditos, con los cuales construirán casas.

La federación de armadores de buques ha visitado al ministro de Hacienda, para pedirle le exima de ciertas cargas y tributos.

El ministro ha nombrado de corredores de comercio para Palma de Mallorca.

Prieto nos ha dicho que desde el día primero de Noviembre los surtidores del Gobierno en Barcelona serán servidos por la Campsa.

De los Ríos

El ministro de Justicia ha facilitado hoy a la prensa copia de la circular que ha dirigido para la aplicación de la ley de defensa de la República.

El Presidente del Supremo y los fiscales han dirigido también circulares complementarias.

Nos dijo que estudia el presupuesto del culto y clero y que éste tendrá el 1933 una baja de 21 millones y el año 34 desaparecerá por completo, en cumplimiento de los acuerdos tomados por el Consejo de ministros.

Le preguntamos si el cuerpo técnico de letrados se asimilaba a la judicatura.

No contestó concretamente, pero sí dijo que el lunes estudiaría una modificación general.

Dijo que se había quitado de encima la tarea de la reforma agraria que pasa ahora a la Junta del consejo central agrario.

Ahora los proyectos unidos y la ordenación hecha, las reformas lógicas orientarán y fijarán el criterio que han de seguir los jurados mixtos para las rentas justas de los contratos.

En la semana próxima se promulgará la ley de defensa de la república que crea una nueva situación jurídica.

De los Ríos ha dirigido una circular a magistrados, jueces y fiscales diciéndoles que no debiendo someterse a caprichos individuales, las autoridades supremas se dirigen a los magistrados, jueces y fiscales cuya posición de conciencia no les permita un decidido apoyo a la legalidad se les facilitará la separación si espontáneamente la solicitan.

Se impondrán sanciones a quienes demuestren lentitud o flojeza.

Gallegos

Coruña.—Llegaron los parlamentarios gallegos para asistir a la Asamblea en que se estudiará el Estatuto gallego.

Les esperaban las autoridades y un gentío inmenso.

La ciudad los ha nombrado huéspedes de honor.

Comentarios

Ha sido muy comentada la circular que de los Ríos ha dirigido a las autoridades judiciales.

Ya comienza el jurado

Ceuta.—Se ha visto en ésta, ante una sección de la Audiencia de Cádiz, la primer causa por jurado mixto.

El delito era parricidio cometido por Manuel Sánchez, que mató a su mujer de 12 puñaladas.

Ha sido absuelto.

Ferrovios

El sindicato nacional ferroviario ha publicado una nota sobre la situación ferroviaria.

Habla de las mejoras solicitadas, y de la necesidad para bien de todos de que se solucione cuanto antes la actual huelga, evitando sigan lesionándose muchos intereses.

Radical

Burgos.—El diputado García Lozano ha pedido a la prensa que desmintiera se haya separado del partido de Lerrux.

Sabio

Alicante.—Llegó Ramón y Cajal.

Colisión

Esta tarde en la plaza pública de Jofate ha habido una colisión entre mujeres y la guardia civil.

Resultado herida una mujer de tiro de matar.

Se practicaron dos detenciones. La causa de los sucesos ha sido que el pueblo se sublevó porque había sido detenido un joven que se dedicaba a apedrear las camionetas que llevaban verdura a Madrid.

Teléfono

Se verificó la inauguración del teléfono con Baleares.

Asistieron Azaña, Sanjurjo, Casares y otros personajes.

Se envió un saludo a aquellas islas. Luego enviaron otro saludo a las Canarias.

Notas Eclesiásticas

Iglesia nueva

León.—En el pueblo de Ferreras se ha inaugurado una iglesia construida por el pueblo.

La anterior fue destruida por un incendio intencionado.

Barcelona

Huelga

Se ha aplazado por 24 horas la huelga en los ferrocarriles de Cataluña.

Opinión

Sarriá.—La mancomunidad de fabricantes de tejidos opina que la ley de intervención en las industrias es desfavorable a sus intereses.

Del día

La situación en el puerto se va normalizando.

Mejora la huelga de transportes. El guardia de seguridad que resultó herido ayer cuando los ladrones asaltaron el Banco de Bilbao, ha mejorado hoy.

La policía continúa en este asunto sus investigaciones.

Ha sido detenido Fermín García Mansiello, que robó días pasados en una joyería de Zaragoza alhajes por valor de 80 000 pesetas.

El Presupuesto Eclesiástico

El ministro de Justicia ha facilitado esta tarde un estado de las cargas por el Estado contraídas con arreglo al artículo 24 de la futura Constitución, según acuerdo tomado por el Consejo de ministros último.

Obligaciones eclesásticas subsistentes para 1932

Son las siguientes:
Importe de la mitad de las dotaciones de los arzobispos, obispos, administradores apostólicos, obispos auxiliares, etc., 600 000 pesetas.

Item dotación del clero catedral, de los metropolitanos existentes, pesetas 1 603 000

Item de las sufragáneas, 4 618 250.

Item capillas de los Reyes Católicos de Granada y Sevilla y de mozarabes de Toledo, 132 900 pesetas.

Item de colegiatas, 687 600 pesetas.

Item clero parroquial, 34 587 837 50 pesetas.

Por diferencia de dotación al clero parroquial de varias diócesis, pesetas 28 594 68.

Item asignación de residencia al personal de varias diócesis, 177 644.

Total, 42 435 826 18.

Bajas a introducir en el nuevo presupuesto:

Vacantes existentes actualmente de Prelados, 182 500 pesetas.

Por el 50 por 100 de la reducción de la dotación de los Prelados, 600 000

Baja por la dotación del Patriarca de las Indias (nombrado pero que no había tomado posesión), 30 000 pesetas.

Asignación de capelos cardenales, 25 000 pesetas.

Vacantes en el clero catedral y colegial, 113 400 pesetas.

Item en el clero parroquial, pesetas 8 301 950.

Bajas en el clero conventual, pesetas 1 662 391 60

Item en el capítulo XII, material, culto, administración y visita, pesetas 10 629 486 56

Item en el capítulo XIII Seminarios y Bibliotecas, 1 654 852 50

Item capítulo XIV, congregaciones religiosas, 121 250.

Item capítulo XV, obras y aquilones, 631 834.

Capítulos XVI XVII y XVIII, órdenes militares, etc., 79 274.

Capítulo XX, construcción y reparación de templos, 602 267 94

Total, 26 005 206 60

Miscelánea

La vuelta a España

León.—Desde las diez de la mañana han comenzado a salir de este aeródromo las avionetas que toman parte en el vuelo de la vuelta a España.

Sallieron 15 avionetas.

El tiempo está bastante nublado.

Zamora.—Llegaron las avionetas que salieron para Cáceres.

Cáceres.—Las avionetas han llegado y salido con dirección a Sevilla.

Sevilla.—Se espera la llegada de las avionetas a última hora de la tarde.

Crimenes

Palencia.—Angel Cruz, mató en rifle a su hijo.

San Sebastián.—Un padre ha matado hoy a su hijo a hachazos.

Incendio

Burgos.—Se declaró un incendio en la Iglesia de los Padres Jesuitas, que fué sofocado por el vecindario.

Comenzó por el campanario. Se ignoran las causas.

LOS SALESIANOS

Extensión.—Los Salesianos tienen residencias en las naciones siguientes:

Europa: España, Portugal, Francia, Italia, Inglaterra, Bélgica, Holanda, Suiza, Alemania, Austria, Hungría, Yugoslavia, Checoslovaquia, Polonia, Turquía, Suecia.

América: Todas las Repúblicas del Norte, Centro y Sur.

Asia: Palestina, India, Indochina, Siam, China, Japón.

África: Marruecos, Argelia, Túnez, Egipto, Somalia, Congo, Mozambique, El Cabo.

Oceanía: Australia.

Con un total de seiscientos once casas y diez mil socios.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
Precios de cotización desde 26 de Octubre hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a ptas. . . 3'80 kil
Idem sin hueso . . . 5'30 »
Ternera con hueso . . . 4'30 »
Idem sin hueso . . . 6'00 »
Macho . . . 2'90 »

Registro del 24 de Octubre de 1931.
—Semana del 25 al 31 de Octubre.

RESES MAYORES

Don Martín Crespo, 1 a 3'35; don Antonio Miranda, 2 a 3'35; don Antonio Velasco, 1 a 3'35; don Francisco Amán, 3 a 3'35; don Antonio Rodríguez, 4 a 3'36; don José Ribó, 2 a 3'36; don Rafael Crespo Serrano, 2 a 3'37; don Francisco Pino, 6 a 3'37; don Antonio Miranda, 2 a 3'39 y don Francisco Pino, resto a 3'40.

TERNERAS

Don Francisco Doblas Cabello, 3 a 3'80 y don Rafael Crespo Serrano, 2 a 3'80.

MENORES

Don Juan de Dios Moreno, 10 a 2'25.

Los precios libres para el entrador, son:
De 3'10 a 3'15, para el ganado vacuno; a 3'40 para terneras; a 2'00 para lanar y cablo.

CRÓNICA

LA VISITA DEL PASADO

Ha sido una idea genial: la carabela «Santa María»—reconstruida con tanta justeza por el lustre marino don Julio Guillén—va a cruzar el Océano desde Palos a las Antillas, como en el año 1492.

Esta vez irá sola, sin la «Niña», ni la «Pinta». Y llevará en su casco una piedra española, una piedra del histórico suelo de Palos, que será la primera piedra del monumento faro que en Santo Domingo van a levantar a Cristóbal Colón.

Una navegación como en el siglo XV, a vela, con todos los inconvenientes de la antigua nao. De propósito se piensa prescindir de los adelantos y ventajas de la náutica moderna. El capitán Guillén y la tripulación de la Carabela quieren reconstruir y rehacer en un todo el histórico viaje, tal como lo verificó Colón y los hombres que le acompañaron.

La «Santa María» va a visitar primero Santo Domingo, después la Habana y la Florida. Es posible que luego visite la próxima Exposición de Chicago y recorrerá más tarde la costa de Sud América. Una expedición de tres años.

Los marinos de la actual Carabela van a vivir tres años como vivieron los Pinzones y los heroicos tripulantes de aquel tiempo.

El capitán Guillén llevará a sus órdenes una veintena de marineros, herederos del valor y la intrepidez de aquellos otros que abandonaron sus casas y sus familias y se lanzaron a la empresa más grande de los siglos.

Un gran escritor mejicano y ferviente hispanófilo, don Carlos Pereyra, en su obra «La Conquista de las Oceanías» ya tributo el debido homenaje de admiración a la memoria de aquellos bravos marinos españoles que colaboraron en la epopeya del Descubrimiento y también deshizo muchas negras leyendas inventadas por la imaginación de los enemigos de España.

El señor Pereyra es un ilustre conde de las figuras de los hombres del Descubrimiento y destacó de un modo patente y rotundo el valor de la personalidad de Martín Alonso Pinzón, que con su autoridad y su competencia hizo posible la aventurada empresa.

La P e videncia guió a Colón hasta la Rábida y hasta Palos de Moguer porque en ese privilegiado rincón de la costa onubense estaban los hombres extraordinarios que se necesitaban para el heroico viaje.

La actual carabela va a recorrer la misma ruta; va a visitar—al cabo de los años—las mismas costas americanas, y esta visita del pasado tiene un carácter de evocación histórica. Es como un nuevo latido de la vida pasada; un nuevo abrazo, fuerte, cordial y efusivo, entre el ayer glorioso que no muere y la intensidad de la vida presente.

Luis León.

«Abandonar al periódico católico, negarle el calor de vuestra suscripción, es sólo comparable a la defecación del soldado que en plena batalla abandona la trinchera en que defiende el honor de la Patria. Gravísimo delito.

Pero, cómo calificar al católico que no solo abandona su periódico, sino que se suscribe o compra periódicos indiferentes, cuando no enemigos de la moral y el orden, atentos siempre a servir las más bajas pasiones?

Tiene tal acción el más grave de los calificativos, porque ya no es el caso del soldado que abandona la defensa de su bandera, sino el del que se pasa al enemigo y le fortalece con su ayuda.

He aquí un caso de traición manifiesta.»

CARDENAL HARTMANN.

Francisco Guerrero Barea

INSTALADOR ELECTRICISTA

Alfonso XIII, 35 Córdoba

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito

Cabrera

POZOBLANCO



Revista quincenal ilustrada. Cada número consta de 32 páginas, profusamente ilustradas a uno o dos colores, con artística cubierta.

Cuestiones de Apologética y Mariología.—Artículos literarios y científicos.—Juicios críticos de las obras teatrales y cinematográficas según van apareciendo.

—Crítica moral de novelas.—Poesías escogidas.—Deportes.—Sección recreativa

Precio de suscripción: Un año, 15 pesetas; un semestre, 8 pesetas; número suelto, 65 céntimos. Los mismos precios para Portugal y Repúblicas Americanas. Extranjero, 20 pesetas.

DIRECCIÓN: ZORRILLA, 5 y 7.

APARTADO, 183.

Madrid (C)

OBRA DE ACTUALIDAD

¡...ASI ES MOSCÚ!

RUEZ AÑOS EN EL PAIS DE LOS SOVIETS

POR J. DOUILLET

Ex-Cónsul de Bélgica en Rusia, Apoderado por el P. Nansen para el Sudeste de la U. R. S. S., Delegado del European Student Relief en Rostov-sur-Don

VERSION ESPAÑOLA DE RAZON Y FE Segunda edición Precio, 3 pesetas

Las actuales circunstancias ponen de relieve la suma oportunidad de esta obra como fuente de luz en el tema de que se trata

Dentro del asunto que le es propio, puede contribuir en gran manera a formar ideas claras y propias en los que la leyeren, con lo que tendrán sólida base de lógica los sentimientos y opiniones en materia tan trascendental.

A manera de propaganda de tales ideas, la Editorial «Razón y Fe» ofrece excepcionales descuentos para los pedidos en cantidad de dicha obra, que los personas amantes del pensar y sentir cristiano, única base del orden y paz social, no deben desaprovechar.

Pedidos desde 100 ejemplares: 2 25 pesetas ejemplar.
, 500 , 1 85 ,
, 1 000 , 1 50 ,

RAZON Y FE. Exclusiva de venta: «Ediciones FAX» Plaza de Santo Domingo, 14.—Apartado 8001. MADRID.

CASANA-DENTISTA

Marqués de Boil, 2 - CÓRDOBA

Pastillas



COMPOSICION
Asaén, leche b., cinco otros. extra, vegetal, cinco otros; extracto, dincedio, tres milig; extracto, modula vaca, tres milig; Gomenol, cinco milig., azúcar mentonizado, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaime

CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS
Catarras, Ronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones

Las Pastillas Aspaime superan a todas las conocidas por su composición que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las Pastillas Aspaime son las recetadas por los médicos.
Las Pastillas Aspaime son las preferidas por los pacientes.

Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las Pastillas Aspaime se venden a UNA PE-ETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16.—Teléfono 60791.—BARCELONA.

NOTA IMPORTANTÍSIMA.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las Pastillas Aspaime no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg manda gratis una esjita muestra de Pastillas Aspaime a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

TRES MESES GRATIS

OCTUBRE-NOVIEMBRE
DICIEMBRE

puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1932, y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año.

NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Don
Suscriptor o lector de EL DEFENSOR DE CORDOBA.
Domiciliado en
Provincia de
Calle
desea recibir un número de muestra.
Desea suscribirse para 1932 y envía 25 pesetas por Giro postal.

FENAL

DESINFECTANTE

PROPIO PARA GANADERIA

PRODUCTO ESPAÑOL



Retrato de Rafael Diaz Pintor

ENFERMOS DE LA ANGINA, ESTOMAGO, HIGADO, INTESTINOS, etc., recordad que cada día aumenta el número de personas curadas con el **FENAL**.
GIROLANO PALLIANO
En líquido pulvuro y cubito el mejor depurativo de la sangre.
Este siempre en marca "Girolano".
Aptitud: 1.000.000.
1.000.000.000.
S. U. S. A.
S. U. S. A.

NIVEA
(CREMA)
SUAVIZA CUTIS Y MANOS.
35 ds. CAJA BOTE PTA 1
FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Cahu, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Línea a Filipinas y Puertos de China y Japón
Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Saigai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a Fernando Póo
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de Escala en esta línea.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados en los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑIA: Plaza de Medinaceli, 6, BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Isabel la Católica, 8.

VENDO: sombreros de FERNANDEZ y Roche, la gorra «Strep» marca registrada, arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA-CRESPO. Plaza de las Tendillas hoy República). Córdoba.



Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencias
Bibliografía
Suscripción: Apartado 8.891 Madrid
Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6.—Córdoba.

PUBLICITAS

Crearé, redactaré, dibujaré y publicaré sus anuncios. **Prós presenciables gratis.**

MADRID: CP. 13, calle de...
BARCELONA: CP. 13, calle de...

¡Cada anuncio es un punto más importante de España y del extranjero!

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière—Hiers)
EDICIÓN 1931
Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales.

4 TOMOS 4
MAS DE 8.000 PAGINAS
MAS DE TRES MILLONES DE DATOS
84 MAPAS EN COLORES
de las Provincias y Poblaciones de España

EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, etc. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCION EXTRANJERA
Precio de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS** (Incluye de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Baillière Bailly-Baillière y Hiers Reunidos, S. A. Enrique Granados, 25 y 26.—BARCELONA

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:
Ambrosio Morales, 6
Córdoba

Suscripción:
De propaganda, 4 pesetas al año
Corriente, 5 pesetas
Escritores protectores: A voluntad

Pastillas Bonald
CLORODOROSÓDICAS
MENTOL Y COCAINA
Tiene gárganta, preventiva de la gripa, cura en 24 horas de edo de venta en todas las farmacias y droguerías.

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Número suelto . . . 10 céntimos
Atrasado 25 céntimos

Fundado en 1899
Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA
Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA
Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA
Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'20.

EN CUARTA PLANA
Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.
Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	1.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	3.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Aniversarios, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	8 por 6 1/2	10	20	35, 40, 50	
3	9 por 13	15	30	40, 50, 100	
4	13 por 13	20	40	70, 80, 125	
5	9 por 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 por 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 por 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 por 27	125	175	200, 250, 400	
9	20 por 27	200	250	325, 400, 500	
10	26 por 41	300	500	600, 750	
11	54 por 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entienda cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 25 por 100; en primera, el 40